## GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 002-2024-GRSM/DIREPRO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE "SPA", BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

## ACTA N.º 03-2024-GRSM/DIREPRO/CPCP ACTA DE INSTALACION DE COMITÉ

En el auditorio de la Dirección Regional de la Producción, situado en el Jr. Patrón Santiago N.º119, distrito y provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, siendo las 2:30 p.m. del Martes 30 de julio del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N.º 68-2024-GRSM/DIREPRO, de fecha 13 de marzo de 2024, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 002-2024-GRSM/DIREPRO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE "SPA", BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276 DE LA DIRECCIÓN REGIO-NAL DE LA PRODUCCIÓN, cuyas bases fueron aprobadas con RESOLUCION DIRECTORAL REGIO-NAL N.º 167-2024-GRSM/DIREPRO, de fecha 01 julio de 2024.

Se firma el Acta en señal de conformidad de la Instalación del comité y se precederá a la Evaluación correspondiente, en atención del reclamo recibido, el 30 de julio de 2024, a las 8:13 a.m., ya que el expediente presentado por el postulante, cumple con la fecha y hora establecida en el cronograma, por lo tanto el comité procederá a la revisión del expediente.

UNIDAD DE PATRIMONIO Y ARCHIVO

PRESIDENTE DEL COMITÉ - OGA

AREA USUARIA - UPA

SECRETARIA - UPE

Vº R UNIDAD DE PERSONA